Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

ACTA N°: 99 En la Ciudad de Lago Puelo, Provincia de Chubut a los 14 días del mes de marzo de 2014, se reúne la Comisión Directiva del Foro Patagónico, presidida por el Dr. Tomás Esteban Mustapich (La Pampa), con la asistencia del Dr. Enrique Osvaldo Peretti (Santa Cruz); la Dra. María del Carmen Battaini (Tierra del Fuego); el Dr. Daniel Rebagliati Russel (Chubut); el Dr. Ricardo José Kohon (Neuquén); y la asistencia del Dr. Luis Lozano, Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia. Actúa como Secretario del Foro el Dr. Marcelo Fabián Rebuffi.----------

Se ponen a consideración los siguientes puntos del orden del día:

1.- Situación económica financiera del Foro. Se informa por Secretaría que se encuentran depositados en plazo fijo la cantidad de $ 253.647,26 generando intereses por la cantidad de $ 11.726,84 al 10 de marzo de 2014; con un saldo el saldo de cuenta corriente a la citada fecha que asciende a la cantidad de $ 108.644,32 y un saldo de caja de $433,00.

2.- Situación de los Poderes Judiciales de las provincias patagónicas. Sucesivamente las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut y La Pampa, exponen la situación institucional y presupuestaría de cada una de ellas.

3.-Se aprueba el incremento de la cuota mensual de aportes de los integrantes del Foro Patagónico para el año 2014, que fuera dispuesta ad referéndum mediante Resolución N° 8/13 por el Presidente de la Comisión Directiva; facultado por la Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 2013, en el Punto e) del Acta N° 25, en la cantidad de pesos tres mil seiscientos ($3.600,00).

4. – Se informa por Secretaría la solicitud de Auspicio y Aporte económico efectuado por el Comité Organizador de las "*Jornadas Vigésimo Aniversario de las Reformas de la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia del Chubut*" a celebrarse los días 29, 30 31 de mayo de 2014 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.
Se resuelve elevar la solicitud al Superior Tribunal de Justicia de Chubut a fin de que considere la viabilidad del auspicio y aporte económico solicitado; facultándose al Sr. Presidente del Foro Patagónico a efectuar la contribución económica en caso de que le fuera solicitada.

5.- El Dr. Mustapich informa a la Comisión Directiva la presentación de su renuncia condicionada al cargo de Ministro del Superior Tribunal y por tal motivo propone el traspaso gradual de su cargo de Presidente del Foro Patagónico luego del mes de abril de 2014 permitiendo una transición ordenada de los temas contables y de Secretaria.
La Comision Directiva resuelve por unanimidad aceptar la propuesta efectuada por el Dr. Mustapich.

6.-Se propone que la próxima reunión de la Comisión Directiva del Foro Patagónico se realice en la Pcia de Tierra del Fuego en el mes de mayo en fecha a confirmar.

Con lo que se dio por terminada la reunión de comisión Directiva del Foro Patagónico firmando los Señores Ministros asistentes, ante mí que certifico.

Dr. Marcelo F. Rebuffi
Secretario
Foro Patagónico de
Superiores Tribunales de Justicia